

Agroecología 9(1y2): 7-15, 2014

MÉXICO ORGÁNICO. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS

Rita Schwentesius Rindermann¹, Manuel Ángel Gómez Cruz¹, Javier Ortigoza Rufino¹, Laura Gómez Tovar²

¹Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para el Desarrollo Rural Integral (CIIDRI-IISEHMER), Universidad Autónoma Chapingo, ²Departamento de Agroecología, Universidad Autónoma Chapingo. E-mail: rschwent@prodigy.net.mx

Resumen

En la actualidad, diversos factores de carácter ambiental, social, económico, cultural y político, han motivado el interés por el desarrollo de la agricultura orgánica, reconociéndose como una alternativa económicamente eficiente, socialmente justa y ecológicamente sustentable con potencial para atenuar los impactos negativos atribuidos a la agricultura convencional. Pese a su dinamismo, el cual se refleja en tasas de crecimiento superiores a 25%, la estadística oficial no registra de manera adecuada su evolución, a lo que se atribuye en parte, que este sector quede excluido del ejercicio de la actual política agrícola nacional. Por lo tanto, la actualización permanente de los datos estadísticos se convierte en una necesidad para poder definir políticas para su fomento. En ese sentido, el artículo presenta y analiza los datos levantados entre 2007 y 2008 dentro del proyecto "Sistema de Seguimiento e Información de la Agricultura Orgánica de México", que los autores iniciaron en 1995; se resalta la geografía de la producción, la diversificación de la producción, el perfil de los productores, la participación de la población indígena, el papel de la mujer, así como las problemáticas que impiden potenciar sus impactos, y las oportunidades, entre otros aspectos.

Palabras claves: Agricultura orgánica, geografía de la producción, diversificación, alternativa, potencial, desarrollo.

Summary

Organic Mexico: situation and perspectives

Several environmental, social, economic cultural and political factors have currently raised interest in the development of organic agriculture, acknowledged as an economically efficient, socially just and ecologically sustainable alternative, with the potential to reduce negative impacts related to traditional farming. Despite its dynamism, reflected in growth rates greater than 25%, official statistics do not record its evolution properly, due to which, this sector is becoming excluded from national agricultural policies. Therefore, the permanent updating of statistics is crucial for the definition of policies for its growth. In this sense, this article presents and analyzes the data taken in 2007 and 2008 in the project "Sistema de Seguimiento e Información de la Agricultura Orgánica de México" (Mexican Organic Agriculture Information and Followup System), which the authors began in 1995, short outlook for 2012. The geography of production, the diversification of the production, the farmers' profiles, the participation of the indigenous population, the role played by women, problems that stops their impacts from being boosted, and opportunities, are some of the factors that stand out.

Key words: Organic Farming, geography of the production, diversification, alternative, potential, development

INTRODUCCIÓN

La agricultura orgánica ha ido adquiriendo importancia dentro del sistema agroalimentario de más de 162 países; existen alrededor de 37,2 millones de hectáreas que son cultivadas en forma orgánica y 32,5 de recolección, en por lo menos 660.000 unidades de producción atendidas por 1,8 millones de campesinos (FiBL e IFOAM 2013).

A pesar de la aceptación y extensión que ha alcanzado esta forma de producir y la filosofía que la sustenta, no ha terminado la discusión sobre su denominación y definición. De acuerdo con Baillieux y Scharpe (1994), la variabilidad de la terminología para la denominación como agricultura orgánica, biológica, ecológica o biodinámica se debe principalmente a razones lingüísticas.

Así como existe variabilidad de la terminología, existen también varias definiciones que son objeto de debate, según el foro de discusión donde se trate: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y la Organización Mundial de la Salud (FAO/WHO), Unión Europea, Estados Unidos y la Federación Internacional de Movimientos de la Agricultura Orgánica (IFOAM, por sus siglas en inglés).

No obstante, tales definiciones coinciden en que es un método que consiste en la gestión del ecosistema en vez de la utilización de insumos de síntesis química. Es decir, la agricultura orgánica es concebida como un sistema holístico de gestión de la producción que fomenta y mejora la salud de los agroecosistemas, y en particular, la biodiversidad, los ciclos y la actividad biológica del suelo, a través de prácticas que excluyen el uso de productos de síntesis química.

Para este artículo, se adopta la definición de la IFOAM aprobada en su congreso mundial en 2008: "La agricultura orgánica es un sistema de producción que mantiene y mejora la salud de los suelos, los ecosistemas y las personas. Se basa fundamentalmente en los procesos ecológicos, la biodiversidad y los ciclos adaptados a las condiciones locales, sin usar insumos que tengan efectos adversos. La agricultura orgánica combina tradición, innovación y ciencia para favorecer el medio ambiente que compartimos y promover relaciones justas y una buena calidad de vida para todos los que participan en ella" (IFOAM 2008).

La superficie de producción orgánica en México ha crecido a tasas de dos dígitos por año desde 1996, año en que iniciaron los registros (Tabla 1), con este comportamiento se ubica muy por arriba de la agricultura convencional que se encuentra estancada.

En México, la agricultura orgánica adquiere una dimensión particular; la geografía de su producción está estrechamente ligada a la geografía de la pobreza y de la biodiversidad. Su crecimiento se concentra en los estados de Chiapas y Oaxaca (Fig. 1), que son las entidades más pobres de país, con los Índices de Desarrollo Humano más bajos. Asimismo, México está dentro de las 12 naciones catalogadas como "megadiversas" del mundo y, dentro de éste, Chiapas, Oaxaca, Veracruz concentran alrededor de 70% de la biodiversidad del país.

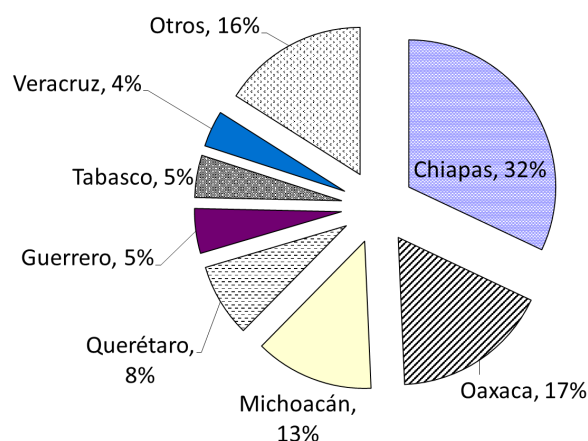


Figura 1. México. Distribución de la superficie orgánica por entidad federativa, 2007/08 (Superficie (ha) y porcentaje respecto al total nacional). Fuente: Gómez *et al.* 2010.

Aunque en su desarrollo participan también grandes agricultores y se ha priorizado su fomento a través de cultivos con potencial de exportación por los beneficios económicos más altos cuando se conecta a los mercados mundiales, en México la agricultura orgánica se vincula mayormente a pequeños agricultores caracterizados por su estado de pobreza y de marginación (de los 128,862 productores orgánicos ubicados, 99.95% son pequeños agricultores, 82.77% pertenece a algún grupo indígena y el 34.6% son mujeres).

Lo anterior le confiere una importancia estratégica, dado que puede contribuir a la reducción de la dependencia alimentaria, a la creación de empleo rural, de mejores ingresos, a la reducción de la migración y la pobreza, a la creación de externalidades positivas, y a la conservación de la biodiversidad y a la sostenibilidad ambiental (IFOAM 2010).

En ese contexto, el presente documento forma parte de la continuación del estudio "Sistema de Seguimiento e Información de la Agricultura Orgánica de México", que desde 1995 el Cuerpo Académico de Investigación, Producción, Inspección, Certificación, Comercialización y Consumo de Productos Orgánicos del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para el Desarrollo Rural Integral (CIIDRI) de la Universidad Autónoma Chapingo, viene desarrollando con la finalidad de disponer de una serie de datos y trabajos de identificación a detalle de la situación, retos, oportunidades y tendencias del movimiento orgánico mexicano.

Tabla 1. México. Evolución de la Producción Orgánica, 1996-2012.

	1996	2000	2004	2008	2012	TMAC
Agricultura	21.265	85.676	292.459	326.436	351.904	19,17
Recolección	n.d.	n.d.	n.d.	46.208	56.000	n.d.
Ganadería	n.d.	17.126	15.233	6.049	15.000	n.d.
Apicultura	n.d.	n.d.	n.d.	37.477	89.342	n.d.
Total	21.265	102.802	307.692	378.693	512.246	22,00
Productores	13.176	33.587	83.174	128.862	169.570	17,31

n.d., no disponible. Fuente: CIIDRI 2013.

MATERIALES Y MÉTODOS

Por tratarse de un estudio de corte nacional y con el objeto de sustentar el análisis y los resultados obtenidos, para la investigación se seleccionaron aquellas entidades con mayor representatividad de la producción orgánica, con base en el número de productores y la superficie orgánica establecida y tipo de producto. El objeto de estudio fue, en primera instancia, analizar a los agricultores orgánicos y, en segundo plano, pero no menos importante, otros actores (informantes) clave involucrados en forma y grado distintos al sector, tales como: investigadores, representantes de organizaciones de productores y agencias de certificación, principalmente.

Para conocer la percepción y las expectativas del estado actual de desarrollo de la agricultura orgánica en México, la investigación se basó fundamentalmente en la generación de información primaria. Por lo tanto, a partir del Directorio 2008 "Agricultura Orgánica de México" (CIIDRI 2009), que consta de 648 unidades de producción, se calculó un tamaño de muestra aplicando un diseño de muestreo de proporciones con varianza máxima para un 10% de precisión y un 95% de confiabilidad, resultando una muestra de 165 agricultores orgánicos a los que se les entrevistó en forma directa. A esta muestra, se aplicó un cuestionario que constó de 56 interrogantes de hecho y opinión; las respuestas fueron abiertas, cerradas y dicotómicas. Las variables obtenidas se refieren al perfil de los productores orgánicos, las características de las unidades de producción orgánica, las principales prácticas de manejo empleadas, el destino de la producción orgánica, los precios de la producción orgánica, la problemática y necesidades del sector orgánico, y los factores positivos y negativos que potencian y limitan el fortalecimiento del sector orgánico mexicano, entre otros aspectos.

Este proceso de registro y documentación formal de la información se inició en el 2000 con el apoyo directo en su momento de la SAGAR con un primer trabajo que identificó los estados de la República Mexicana y las unidades con producción orgánica. Los resultados fueron publicados en 2001 en coedición, por el CIESTAAM y la SAGAR, en el folleto intitulado "Agricultura orgánica de México. Datos básicos". Posteriormente, en 2004 y 2005, se llevó a cabo la actualización de dicho sistema, con el apoyo del fondo sectorial SAGARPA-CONACYT: "SAGARPA-2003-CO1-113", el cual además de abarcar la agricultura incluyó la ganadería y la apicultura orgánicas.

En un esfuerzo por ir englobando cada uno de los aspectos del movimiento orgánico de México, la versión 2009 de la estadística (Gómez *et al.* 2010), además de incluir la información básica de las unidades con agricultura, ganadería y apicultura orgánicas, integra parte de la información de las Agencias que participan en la certificación de la producción orgánica en el país. De esta forma, en el documento citado se desglosa la información

por estados y productos agrícolas, apícolas y pecuarios, proveniente de 652 contactos de pequeñas unidades, organizaciones y empresas de producción orgánica, de los cuales 589 son agrícolas, 26 apícolas y 25 ganaderas.

Al igual que en los ejercicios anteriores, el punto de partida para esta versión fue la información generada por el mismo Cuerpo Académico de Investigación del CIIDRI en años anteriores, la cual se actualizó mediante el levantamiento de encuestas en campo con la colaboración de productores agrícolas, ganaderos y apicultores orgánicos, entrevistas telefónicas, así como información proporcionada por las agencias de certificación: Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos (CERTIMEX), Asociación para el Mejoramiento de los Cultivos Orgánicos (OCIA, por sus siglas en inglés), Oregon Tilth Certified Organic (OTCO), California Certified Organic Farmers (CCOF), Guaranteed Organic Certification Agency (GOCA), BCS Öko Garantie, California Crop Improvement Association, Quality Assurance Internacional (QAI), Naturland y Certification of Environmental Standards (CERES).

Si bien el Censo Agropecuario 2007 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2007) registra por primera vez datos del sector orgánico, fundamentalmente el número de unidades de producción y la superficie con producción orgánica en México, esa información debe considerarse incompleta y deficiente. Por el contrario, el nivel de detalle de la información y su interpretación en el presente artículo la hacen única y constituye la referencia base para el conocimiento y la caracterización del sector orgánico mexicano. Su aportación principal consiste en proporcionar un conocimiento profundo sobre la importancia, el estado actual, los retos, las tendencias y las limitaciones del sector orgánico mexicano. Es más, la información generada constituye un avance para que México logre el estatus de país tercer ante la Unión Europea, lo que en el futuro podrá reducir significativamente los costos de certificación de los productores mexicanos.

El artículo se divide en tres secciones; en la primera, se presentan de manera detallada los principales aspectos de la caracterización de la agricultura, la ganadería y apicultura orgánicas en el país, haciendo énfasis en su ubicación geográfica a nivel de entidades federativas y los cultivos; la segunda parte caracteriza a los productores orgánicos y la tercera detalla los desafíos y limitaciones de carácter técnico, económico, institucional y social del sector.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Caracterización de la Agricultura Orgánica en México

A finales de la década de los ochenta, los países desarrollados comenzaron a demandar productos tropicales y de invierno, producidos en forma orgánica, que en sus

territorios no se pueden cultivar, estimulando de esta manera la práctica de la agricultura orgánica en México. A través de algunas comercializadoras, ONG y grupos religiosos (Teología de la Liberación), se fomentó en México la apropiación de esta nueva forma de producir, para poder complementar y diversificar una demanda ya creada en el exterior (Gómez *et al.* 2000).

En un inicio, agentes de países desarrollados se conectaron con diferentes actores en México, solicitándoles la producción de determinados productos orgánicos, así comenzó su cultivo, principalmente en áreas donde insumos de síntesis química no eran empleados. Este fue el caso de las regiones indígenas y áreas de agricultura tradicional en los estados de Chiapas y Oaxaca. Posteriormente, compañías comercializadoras de los Estados Unidos influenciaron el cambio a la producción orgánica en la zona norte del país, ofreciendo a empresas y productores privados financiamiento y comercialización, a cambio de productos orgánicos. Esto permitió a las compañías abastecer mucho mejor la demanda de los productos solicitados en los tiempos y temporadas específicas requeridas, a la vez que obtuvieron mejores precios por ellos (Gómez Tovar *et al.* 2001).

2. Importancia del Sector Orgánico

A diferencia de los otros sectores agropecuarios del país, el orgánico ha crecido en medio de la crisis agroalimentaria. La superficie orgánica, el número de productores, y las divisas generadas presentan un dinamismo anual superior al 25% a partir de 1996. Para el ciclo 2007/08, con base en datos del CIIDRI, obtenidos en el proyecto "Sistema de Seguimiento e Información de la Agricultura Orgánica en México", se estimó una superficie orgánica de 378,693 ha,¹ en la que participan más de 128,000 productores.²

La agricultura orgánica constituye una actividad económica con potencialidad en la generación de empleo y divisas. Su adopción requiere un 30% más de mano de obra por hectárea con respecto a la producción convencional, contribuyendo de esta forma, a la creación de alrededor de 172,000 empleos directos. Asimismo, México es líder en la producción de café orgánico y sus características agroecológicas le dan ventaja comparativa en la producción de determinados cultivos (frutas tropicales y hortalizas), cuya producción se ha orientado fundamentalmente al mercado internacional, creando una fuente importante de divisas.

La actividad dominante se refiere a la producción agrícola orgánica, puesto que en ésta se concentra el 91.6% de las unidades y 97.2% de los productores.

3. Agricultura Orgánica

La tendencia se mantiene en dinamismo y crece la importancia de la producción orgánica respecto a la superficie y la diversificación. Mientras en 1996 se cultivaban de manera orgánica alrededor de 30 cultivos o grupos de cultivos en asociación, para 2008, ese número se ha incrementado a 67. Sin embargo, son 15 los cultivos que concentran el 97.3% de la superficie reportada con producción orgánica.

Lo anterior implica que aún cuando se presenta una tendencia hacia la diversificación de la producción orgánica como resultado de los esfuerzos de los productores por ampliar la oferta de productos (bambú, ajo, nim, cacahuate, chabacano y jiotilla, son cultivos que se incorporaron a la producción orgánica en los últimos años), continua sobresaliendo la concentración de la superficie destinada a la producción de café (50% de la superficie orgánica nacional), asimismo, del total de unidades de producción orgánicas registradas para el bienio 2008, el 45.39% se dedica a la producción de este cultivo; le siguen en orden de importancia las hortalizas con 9.5%; el aguacate 8.5% y el cacao con el 8,1% de la superficie orgánica nacional (Fig. 2).

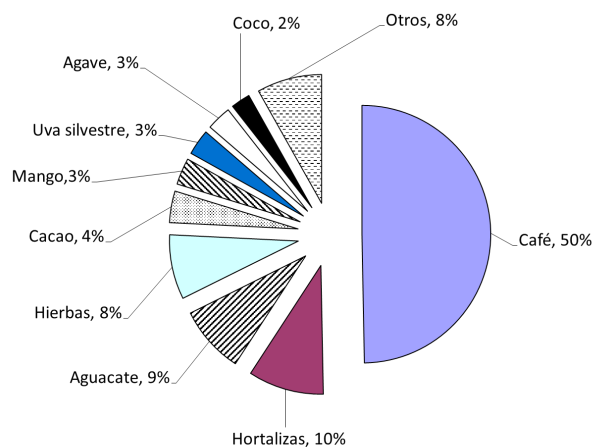


Figura 2. México. Superficie de los principales cultivos orgánicos, 2007/08 (porcentaje con respecto a la superficie orgánica total). Fuente: Gómez *et al.*, 2010.

Destacan los productos no tradicionales, que son cultivados en proporciones altas en comparación con la superficie convencional (Fig. 3). Tal es el caso del rambután, cuya superficie orgánica representa el 80.0% de la superficie sembrada de manera convencional; algo similar sucede con cultivos como el maracuyá (36.5%), la zarzamora (7.8%) o el litchi (6.5%), cuyas superficies con producción orgánica muestran una tendencia creciente importante, en respuesta a la demanda que viene del mercado exterior, fundamentalmente.

1 No se incluye la superficie apícola orgánica.

2 Todos los datos citados provienen del proyecto "Sistema de Seguimiento e Información de la Agricultura Orgánica en México", y se encuentran publicados en Gómez, *et al.* 2010.

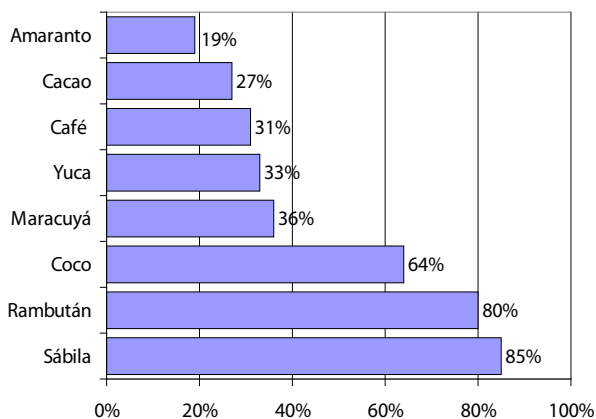


Figura 3. México. Participación de cultivos orgánicos, 2007/08 (porcentaje orgánico en comparación con la superficie convencional). Fuente: SAGARPA-SIAP (2012), Gómez, et al., (2010).

Este logro hacia la diversificación, es resultado en parte de los esfuerzos de diferentes agentes por fomentar la producción y exportación de los cultivos no tradicionales de México al resto del mundo, a través de Ferias y Exposiciones que se han venido realizando año con año desde 1997.

Respecto a la ubicación de la producción orgánica, el 91.5% de la superficie se localiza en 9 entidades del país y dentro de éstos, los estados de Chiapas que es el principal productor de alimentos orgánicos y, junto con Oaxaca, concentran el 49.3% de la superficie nacional bajo manejo orgánico.

Sin embargo, a pesar de la tendencia hacia la mayor diversificación, a escala nacional se mantiene una situación de concentración por regiones; por ejemplo, el 91.5% de la producción orgánica en el estado de Chiapas sigue siendo el cultivo del café; en Oaxaca, ese porcentaje corresponde al 90.1%. En Tabasco, el 90.5% de la superficie orgánica es de cacao. El 50.7% de la superficie orgánica en Michoacán se concentra en aguacate y el 46.5% en coco; en Sinaloa, el 80.4% corresponde a hortalizas; y, en Jalisco, el 70.5% es de agave.

La alta demanda de frutas tropicales (plátano, mango, piña, aguacate, papaya, etc.), de hortalizas de invierno, y de productos no tradicionales (frambuesa, zarzamora, vainilla, yuca, nim, maracuyá, rambután y litchi), ha sido un motor importante para la conversión hacia la producción orgánica y para su diversificación; ello también explica el crecimiento significativo de la superficie de determinados cultivos, tal es el caso del aumento importante que registró la superficie de café durante 2008, el cual se atribuye al precio obtenido de entre 15 y 20 dólares por arriba del precio de la Bolsa del Café Convencional y 155 dólares por quintal (46 kg de café verde) para el café orgánico certificado en el Comercio Justo (Reuters 2009).

En ese sentido, aun cuando en los años recientes en México, los temas relacionados con la pobreza, la soberanía y la seguridad alimentaria, el deterioro ambiental y

el cambio climático, la polémica e incertidumbre sobre los posibles efectos que la utilización de Organismo Genéticamente Modificado (OGM) o transgénicos puede tener sobre la producción agrícola, la seguridad de los alimentos sobre la salud y, en general, diversos factores de carácter ambiental, social, y político, han venido cobrando importancia y han impulsado el crecimiento de la agricultura orgánica. Sin embargo, el interés de promover y apoyar una producción orgánica de exportación motivado por su demanda externa de la producción orgánica,³ han influido de manera más significativa sobre su estructura y/o composición. Esto puede verse para el caso del cultivo de café, el cual se caracteriza por ser un producto netamente de exportación.

Por otra parte, uno de los grandes mitos de la producción orgánica, no solamente en México sino en todo el mundo, es el supuesto de que al dejar de utilizar insumos de síntesis química se reducen los rendimientos. La experiencia mexicana indica que eso no necesariamente es cierto y que es posible obtener rendimientos mayores que en la producción convencional cuando se logran concretizar esfuerzos colectivos para cubrir las necesidades de formación y capacitación en escuelas propias de las organizaciones de productores, y se rescatan y aplican los conocimientos ancestrales de tecnologías de producción. Es por ello, que los rendimientos en café y cacao, que son los principales cultivos orgánicos de México, son mayores que en la producción convencional.

4. Ganadería Orgánica

La ganadería orgánica se mantiene en una fase incipiente; incluso, el número de unidades de producción de carne de res y ovino, así como de leche se redujo de 49 a 47. Veracruz y Tabasco son los principales estados productores, con 34.8 y 21.7% de las unidades y 41.6 y 36.9% de la superficie certificada, respectivamente. El bajo nivel de desarrollo de la ganadería orgánica se debe a la falta de opciones para exportar los productos, dadas las barreras fitosanitarias impuestas por los Estados Unidos a la ganadería mexicana en su conjunto, con la excepción de becerros en pie, así como al escaso desarrollo del mercado local, que no paga los productos orgánicos como tales.

Asimismo, la ganadería orgánica continúa enfrentando grandes retos en las regiones del trópico por la falta de remedios naturales para el manejo de plagas y enfermedades, en particular para controlar la garrapata y la mosca del cuerno. Así, un problema que persiste es que los productores de carne de res se ven obligados a ha-

³ Un estudio realizado por el FIDA entre 2001 y 2002, sugiere que la adopción de métodos de producción orgánica puede tener resultados positivos en el ingreso de los pequeños agricultores y en el de los asalariados rurales, en sus niveles de salud, así como en el medio ambiente.

cer sus propios experimentos y pruebas para encontrar soluciones aceptables dentro de las normas orgánicas. No obstante, en el momento de la comercialización los ganaderos en el trópico mexicano ven mermados sus esfuerzos por ofrecer una carne sana y sin contaminación, porque ante los bajos volúmenes ofertados y demandados no existen mataderos orgánicos que cumplan con las normas de certificación. Es por ello que los productos cárnicos y lácteos del trópico mexicano en su presentación para la venta deberían indicar el grado o nivel de producción orgánica, es decir, el porcentaje de uso de insumos no naturales.

5. Apicultura Orgánica

La apicultura orgánica, como subsector de la ganadería, cuenta con un nivel alto de desarrollo. Para el bienio 2007/08 México se registraron 23 unidades certificadas y 1,850 productores participantes con 37,455 colmenas. El nivel de producción anual equivale a 1,326 toneladas, de las cuales, alrededor del 60% se destina a la exportación, principalmente al mercado europeo generando 3.5 millones de dólares de divisas.

6. Tipología de Productores

¿Quiénes están produciendo de manera orgánica?

Aun cuando la agricultura orgánica ha llamado la atención de medianos y grandes productores que buscan opciones que les permitan obtener mejores ingresos, son en su mayoría pequeños productores agrupados en organizaciones que pueden abarcar a más de 12,000 socios los que han adoptado esta forma de producción. En el año 2000, los productores orgánicos estaban principalmente representados por pequeños productores (98% del total) de tipo campesino e indígenas organizados (con un promedio de 2 ha por productor), quienes cultivaban 84% de la superficie y generaban 69% de las divisas del sector orgánico. Los productores medianos y grandes (menos del 2% del total) cultivaban el 15.8% de la superficie orgánica y generaban el 31% del total de divisas de este sector.

En 2004/05, la participación de pequeños productores aumentó a 99.6%, no obstante, su participación en la superficie, que si bien creció en términos absolutos, bajó de 89% a 80% en 2006. Para 2007/08, la contribución de los pequeños productores corresponde a 99.9% y concentran el 93.9% de la superficie con un promedio de 2.9 ha por productor.

Las organizaciones de productores que sobresalen por número de socios y superficie que agrupan, son las que se ubican en los estratos entre 101 y 300 productores y entre 1,001 y 1,500 productores, ambas concentran el 44% de la superficie nacional orgánica.

En contraste, se ubica un número reducido de productores grandes con unidades de explotación mayores de

100 hectáreas que no sobrepasan en número 70. Estas se ubican principalmente en el norte del país, por ejemplo, en Chihuahua se encuentran 12 productores con un promedio de 240 hectáreas, 9 empresas en Guanajuato con un promedio de 137 ha, 34 productores en Sonora y Sinaloa con alrededor de 450 ha promedio, 5 productores en Tamaulipas con 600 hectáreas cada uno y 2 en Baja California; mientras que en el sur del país, concretamente en Campeche se localizan 2 con 260 ha por productor.

Productores Indígenas

Uno de los rasgos distintivos más importantes de la producción orgánica de México es que se sostiene fundamentalmente por pequeños productores organizados y de origen indígena, pero la característica más notoria de los últimos años es que dicha tendencia se consolida, dado que en 2004 y 2005 los productores indígenas representaban el 60% y en 2008 el 83%.

El incremento de la población indígena en los años recientes se explica por la fuerte reconversión de la producción de café en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, a partir de mejores precios del café orgánico y del comercio justo frente a los precios relativamente no tan altos del café convencional en los años de 2005 a 2007.

En los últimos tres años, a partir de información directa en campo, se detectó un incremento de casi 30,000 ha de café orgánico en Chiapas y alrededor de 5,000 ha en Oaxaca y aunque pudiera ser también que se participara de una base mucho menor no detectada en 2004-2005, el hecho es que existe una gran superficie de café orgánico en Chiapas, Oaxaca, que es arropada por grupos organizados de pequeños productores pertenecientes a 16 etnias; zapoteca, mixteca, mixe, triqui, chonchal, chatina, chinanteca, zoque, tzeltal, tzotzil, cuicateca, tobillija, chol, tojolabal, maya y mazateca.

Participación de la Mujer y Personas de la Tercera Edad

Según datos del INEGI, los ingresos familiares apenas alcanzan en su mayoría los 150 dólares mensuales, lo que obliga a las mujeres a salir en busca de un ingreso extra.

La creciente crisis en el campo, que ha generado un aumento en los índices de pobreza y la migración de la población mayoritariamente masculina, ha obligado al sector femenino a cuidar y trabajar la parcela cuando disponen de ésta, o bien, a emplearse como jornaleras. Más de un millón de mujeres se han incorporado a las actividades agrícolas, lo que significa que una cuarta parte de las mujeres rurales laboran en el sector primario. Además, en 63.6% de los hogares encabezados por mujeres son ellas las que toman las decisiones (Información propia).

La incorporación de la mujer en los diferentes ámbitos ha aumentado considerablemente en los últimos

años. En la producción orgánica, no es la excepción, ya que actualmente dentro del total de productores, el 34.6% se trata de mujeres que desarrolla funciones, y en algunos casos es responsable del hogar y del manejo de la unidad de producción en ausencia del hombre (*Ibid*).

Particularmente en la producción de café, comúnmente participa toda la familia, en donde la mayoría son campesinos minifundistas que tratan de generar ingresos económicos con la venta de café orgánico y para abaratar costos tratan de reducir el pago de mano de obra empleando la mano de obra familiar.

En el total de las unidades de producción de café orgánico certificado se identificó la presencia de personas de la tercera edad y mujeres campesinas e indígenas.

Su participación no es marginal, dado que en un número importante de casos han tomado el mando en el manejo de las parcelas orgánicas. Esto es relevante en el medio rural en donde las tradiciones, los patrones culturales y las relaciones de poder que se generan al interior de las familias y las comunidades, hacen que las mujeres se encuentren al margen de la toma de decisiones.

En la actualidad son socias de organizaciones y tomadoras de decisiones en muchas de las organizaciones sociales de pequeños productores. Su participación es cada vez más relevante no solo por el número sino por el papel que desempeñan en sus organizaciones. Además, algunas organizaciones están conformadas en su totalidad por mujeres o por lo menos son mayoría.

DESAFÍOS Y LIMITACIONES DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA

Aunque la agricultura orgánica es vista como una de las mejores opciones para mitigar los impactos negativos atribuidos en gran parte a la agricultura convencional y desempeñar un papel complementario a ésta, los hallazgos dan cuenta de la presencia de un conjunto de problemas y/o condiciones a lo largo de la cadena producción-consumo de productos orgánicos que además de frenar su dinamismo, pueden generar cambios significativos en su estructura.

Primero, debe considerarse que la agricultura orgánica está basada en sistemas y ciclos ecológicos vivos, cuyo manejo trae consigo una serie de implicaciones desencadenadas por la existencia de características climáticas, ecológicas y biológicas intrínsecas a la agricultura en general.

Segundo y derivado de lo anterior, la producción orgánica enfrenta una serie de limitaciones técnicas que llevan a otras de carácter financiero o económico, y que recaen en la ausencia de factores institucionales que limitan o frenan su crecimiento. Así, a pesar de contar con las bases legales para la producción orgánica, la Secretaría de Agricultura todavía no cuenta con una oficina de Fomento pero sí con un presupuesto asignado para ese sector.

1. Aspecto Técnico

En este aspecto se detectan claramente las limitaciones que frenan el desarrollo del sector orgánico de México; según la percepción de los principales involucrados, la baja investigación y generación de información técnica y de insumos (36.9%) y de formación de profesionales en sistemas de manejo orgánico (67.3%), constituyen las limitantes técnicas más importantes.

Esto conlleva, por un lado, a un bajo desarrollo de capacidades técnicas, es decir, no hay la formación del capital humano (técnicos en calidad y cantidad suficientes) requerido y/o la identificación de productores "líderes" que faciliten o lleven a cabo ese proceso de transferencia de conocimiento especializado; al respecto 67.6% de los productores consideró esto un problema importante, además, sólo el 9.0% de éstos tuvo acceso a algún evento de capacitación orientado al manejo orgánico en las unidades de producción.

De la baja transferencia o incidencia de servicios de asistencia técnica y capacitación (46.8%), se deriva el desconocimiento y la presencia de deficiencias en el manejo de las unidades de producción orgánicas. Las carencias en la investigación, capacitación y en la transferencia del conocimiento especializado explican la presencia de deficiencias agronómicas en las prácticas de manejo y en el control de plagas y enfermedades en la unidades de producción; sobre esto, el 80.4% mantiene la presencia de alguna plaga o enfermedad.

Aunque ha sido mayor el número de productores que se ha incorporado en los últimos años a la producción orgánica, tal problemática ha provocado en algunos casos el abandono del sistema de producción orgánico de manera temporal o definitiva. Particularmente en la región de Pichucalco del estado de Chiapas, ante la falta de conocimiento de los métodos biológicos para manejar la enfermedad de la mancha negra (*Moniliasis spp*), se ha reducido la producción de cacao orgánico.

Estos aspectos en conjunto, representan los principales obstáculos técnicos que los productores toman en cuenta en la decisión de incorporarse a la producción orgánica.

2. Aspecto Económico

Las consideraciones de tipo económico son para la mayoría de los productores el factor más importante en el proceso de decisión sobre su incorporación a la producción orgánica o de expansión de su unidad productiva. Por ello, la falta de recursos económicos propios (26.2%) y de financiamiento (63.9%) para capitalizarlos hacia este fin, fueron opiniones muy frecuentemente encontradas entre los productores.

Los costos de la transición hacia ésta, representan un aspecto que plantea la necesidad de financiamiento. Lo anterior, considerando que en este proceso es donde se requieren algunas de las inversiones y gastos más impor-

tantes orientados a cubrir los mayores costos de producción por la implementación del manejo técnico de la producción con nuevos insumos y el pago de la certificación.

Primero, las necesidades de inversión se hacen necesarias para cubrir el uso de mano de obra que requiere el manejo orgánico; segundo, el costo de certificación para resaltar los atributos de confianza de este sistema, sin duda, es uno de los principales factores a considerar en el proceso de decisión de los productores para incorporarse a la producción orgánica. Asimismo, la etapa de transición es una de las principales fuentes de requerimiento de financiamiento y, finalmente, en la comercialización se vuelve un factor determinante para acceder al mercado.

3. Aspecto Social

En este ámbito, una limitante que los productores perciben y que está muy ligada a las limitaciones de carácter institucional, se refiere precisamente a la desconfianza hacia las instituciones del sector agropecuario. Hay la percepción de existencia de discriminación hacia la agricultura orgánica y de falta de sensibilización sobre el rol que ésta puede desempeñar en complementar la función de la agricultura convencional.

CONCLUSIONES

El sector orgánico tiene importancia social:

- A) al estar vinculado con los sectores más pobres del ámbito rural. El 99.9% del total de productores orgánicos son pequeños productores, con 2,9 ha de cultivo en promedio y se encuentran agrupados en organizaciones campesinas.
- B) al ofrecer alternativas viables de producción y comercialización a los grupos indígenas. Alrededor del 83% de los productores orgánicos del México pertenecen a algún grupo indígena.
- C) al reducir la pobreza en el agro.
- D) al mejorar la calidad de vida de los productores.

El sector orgánico tiene importancia económica:

- A) al brindarle mejores ingresos a los productores.
- B) al ser un sector generador de divisas (más de 394 millones de dólares anuales).
- C) al ser un sector exportador, insertado de forma competitiva en la globalización.

El sector orgánico tiene importancia para la protección del medio ambiente:

- A) al ofrecer una forma ecológicamente sustentable de producir alimentos.
- B) al procurar la recuperación y conservación ecológica de los recursos naturales.

Finalmente, cabe resaltar que la agricultura orgánica en México se ha desarrollado gracias al esfuerzo de los propios productores, quienes han contribuido a un desarrollo rural incluyente en más de 1,000 regiones de producción del país. Es de vital importancia el apoyo por parte del Estado a través de una visión y estrategia que contemple una política que potencie los esfuerzos de los productores y tome en cuenta las ventajas agroecológicas, sociales y culturales de México para lograr un verdadero desarrollo sustentable e incluyente.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece ampliamente a las certificadoras mencionadas, que brindaron su información; a innumerables productores agrícolas, apícolas y ganaderos orgánicos, y a los egresados de licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma Chapingo, y en especial, a todos los productores que participaron proporcionando la información, sin cuya colaboración no hubiera sido posible lograr esta investigación.

Con la colaboración de: May, Vladimir, López, Ulises, y Arreola Jorge Alberto, egresados de la Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, México.

REFERENCIAS

- Baillieux P, Scharpe A. 1994. La agricultura ecológica. Bruselas. Oficina de publicaciones oficiales de la Comunidad Europea, 37
- CIIDRI. 2013. Evolución de la Producción Orgánica, 1996-2012. Mimeo
- FIBL, IFOAM. 2013. *The World of Organic Agriculture. Statistics and Emerging Trends 2012*. <http://www.organic-world.net/yearbook-2013.html>.
- Gómez Cruz MA, Schwentesius R, Ortigoza J, May V, López Reyes UI, Arreola JA, Noriega G. 2010. Agricultura, Apicultura y Ganadería Orgánicas 2009. México: UACH, CONACYT.
- Gómez Cruz MA, Schwentesius R, Gómez Tovar L. 2000. Agricultura orgánica de México. Datos básicos. Primera edición. México: UACH-SAGARPA, 12-17 pp
- Gómez Tovar L, Gómez Cruz MA, Schwentesius R. 2001. Desafíos de la agricultura orgánica. Certificación y comercialización. México: Mundi-Prensa, Universidad Autónoma Chapingo.
- IFOAM. 2008. Definition of Organic Agriculture. Spanish Translation; http://www.ifoam.org/growing_organic/definiciones/sdhw/pdf/DOA_Spanish.pdf
- IFOAM. 2010. Arguments in Favor of Organic agriculture; http://www.ifoam.org/growing_organic/1_arguments_for_oa/arguments_main_page.html
- INEGI. 2007. Censo Agropecuario 2007; <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/agropecuario2007/>

Reuters. 2009. North American organic coffee posts surprise growth in 2008. <http://www.reuters.com/article/2009/07/21/us-coffee-organic-north-america-idUSTRE56K5MD20090721>

SAGARPA, SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). 2012. Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=181&Itemid=426.